ECOS DEL DIA.

Los ajentes del Ejecutivo, ganosos de merecer un ascenso en las próximas votaciones, y convencidos de que no han obtenerlo sino en fuerza de tropelías, están esmerándose en manifestar con tiempo de lo que son capaces.

Frescas están aun en la memoria de todos las proezas del ex-intendente de Tarapacá, don Anfion Muñoz, para doblar a la Corte de Iquique, que se mostraba rebelde a las solicitaciones oficiales.—Aun mas palpitantes están los desmanes del gobernador de Constitucion para abatir al juez letrado de ese departamento, en quien sin duda no se encontró un fácil instrumento gubernativo.

Hé aquí ahora el estraño delirio de otro gobernador, referido por un diario de Ancud:

«El mismo dia partieron de Puqueldon a Ychuac el señor gobernador y el juez de Letras con su comitiva. Llegaron a Ychuac a las 5 P. M., hora en que los fieles estaban reunidos en la iglesia para rezar el Santo Rosario. Tambien entraron al templo los personajes nombrados con su comitiva, a la que pertenecia don Antonio Arrizaga.

«Este señor Arrizaga, que es el juez de subdelegacion de Puqueldon, se armó de tal osadía y cinismo, que tuvo la desvergüenza de dirijirse hácia el altar, subirse al presbiterio y, puesto delante de la barandilla, hablar al pueblo sin un rastro de miramiento y con toda la insolencia de que fué capaz. Entre los oyentes se distinguian por su ilustracion y alcurnia los dichos gobernador y juez. Alabó, o mas bien, quizo alabar a las mil maravillas al partido gobiernista y se esforzó cuanto pudo en denigrar y lanzar invectivas al partido conservador. Tambien hizo ver al pueblo que no habia por qué temer a la autoridad eclesiástica, puesto que depende y está sujeta a la única temible, que es la civil. Los rasgos de mayor elocuencia eran marcados con fuertes golpes sobre la barandilla. No satisfecho con esto, bajó del presbiterio, salió de la iglesia y fuera habló con nuevos bríos a los fieles de Ychuac, instándoles a que hicieran lo posible para despedir a su actual párroco.

«La autoridad eclesiástica ha dado cuenta del hecho en la debida forma al juez de letras de Castro; él por su parte, quizá habrá hallado sin objeto esta medida, pues, como hemos dicho, el subdelegado Arrizaga ha desempeñado estas funciones.»

*

Que el estúpido escándalo haya pasado en Ychuac, y que el juez de subdelegacion haya elejido para sus desbordes de embriaguez,— porque no podemos suponer que estuviese en el uso tranquilo de su razon y de sus sentidos,—un templo católico, no disminuye en nada la gravedad del delito.

Con imajinar que el intendente de Santiago o el de Valparaiso penetrara a un templo disidente a dar esa clase de desahogos a sus escesos de vino, podemos formarnos idea de la tempestad que se alzaria en la opinion pública.—Y tan ajente del Ejecutivo es un intendente como un gobernador; y por lo menos tan respetable ante la lei es un templo católico como un templo protestante.

Lo que ha pasado en Ychuac debe, pues, ser formalmente investigado por el gobierno; y si ello es cierto, como todas las apariencias parecen demostrarlo, la permanencia en sus puestos del gobernador y del juez de subdelegacion probaria que el Presidente de la República, el Ministro de lo Interior y el Ministro de Justicia, se hacen solidarios y responsables de las escentricidades vinosas y groseras de sus subalternos.

Se notará que nos abstenemos intencionalmente de tomar en cuenta el lado relijioso de la inaudita tropelia del gobernador. Nos limitamos a reclamar contra el delito social y político, porque estamos ciertos de que la ofensa pública y brutal inferida al sentimiento católico, será causal atenuante, talvez motivo de impunidad y absolucion, en el ánimo de los superiores.

Confiamos, empero, en que por mui disculpables que sean para el Supremo Gobierno las embriagueces de los subalternos que arremeten contra los templos y los ciudadanos católicos, el esceso de cínica desmoralizacion que esta vez se han esmerado en ostentar, lo mueva siquiera a recomendarles que procuren tener el vino mas discreto, y las orjias mas privadas.

Sospechamos que el Presidente de la República y el Ministro de lo Interior no conocen ni aun los nombres de ese gobernador ni de ese juez de subdelegacion. Es ésta la oportunidad de averiguarlo,—para los efectos de su separacion. Conviene que los gobernadores y los jueces de subdelegacion sean jentes que usen zapatos, que sepan sentarse en una silla, y que no adoren el aguardiente de grano.

TELEGRAMAS

AJENCIA HAVAS.

(Noticias especiales para *La Union.*)

PARIS, Feb. 22 th.—The debate on the Budget for the Interior begins to morrow in the Chamber of Deputies. The Cabinete, presided by Mr. Tirard, has declared it will make it a Ministerial question in case any modification is proposed relative to the Secret Service Fund.

(TRADUCCION.)

PARIS, febrero 22.—Mañana empieza en la cámara de diputados la discusion del presupuesto del interior. El ministerio presidido por M. Tirard declaró que haria cuestion de gabinete en caso de modificacion introducida en el item relativo a los fondos para gastos secretos.

CABLE SUB-MARINO.

LOS ANJELES, Cal., Feb. 21.—It is reported that Tascott, who murdered Snell, is believed to be in Lower California, across the border. Detective Tyrrell, of Chicago, is in pursuit.

LONDON, Feb. 21.—A *Times'* Berlin special says an indefinite sence of coming evil has seized men here. All kinds of rumours are bruited. The sole topic in social circles is the state of the Prince's health. Festive gatherings are becoming rare. Within a few days orders of arrangements for eight semi-private balls at one of the chief hotels, have been countermanded.

SAN REMO, Feb. 21.—The bulletin says the Prince rested better last night. The coughing and spitting were less troublesome. The Prince of Wales paid a visit and found him better than he expected.

PARIS, Feb. 21.—Several journals says a Ministerial crisis will ensue should the Cabinet insist upon the Chamber voting some money on account of Secret Service. The Radical journals of St. Etienne say it has been decided to run General Boulanger for the Chamber of Deputies, notwithstanding that he is ineligible.

LONDON, Feb. 21.—The latest dispatch from Vienna says Count Kalnoky, Minister for Foreing Affairs, has accepted Russia's overtures for a settlement of the Bulgarian question. He trusts Italy and England will follow suit.

PARIS, Feb. 22.—The Cabinet has decided not even to consent to a reduction of the Secret Service estimates.

At the trial of M. Wilson yesterday, the Public Prosecutor declared M. Wilson's conduct was venal and that it should be stigmatised as it deserved, especially when his position was considered, and the fact that the immoral traffic had been carried on from the Palace of the Elysée.

WASHINGTON, Feb. 22.—The President's letter to the Senate states that the Fisheries' Treaty between Great Britain and the United States was concluded and signed on the 15th of February. The President highly approves the terms of the agreement and says it will be submitted to the Canadian and English Parliaments within a few days.

PARIS, Feb. 22.—The Prefects of the Departments of the Loire, Marne and Loiret, where the election of members for the Deputies is pending, have informed the Government that the Radical Committee centered in Paris had determined to nominate General Boulanger for every vacancy.

VIENNA, Feb. 21.—The Russian Embassy here denies that Russia had sounded Count Kalnoky regarding a collective declaration against Prince Ferdinand of Bulgaria. Official diplomatic steps are not expected till Prince Bismark is in a position to notify the St. Petersburg Cabinet that the Powers will support Russia's demands affecting Prince Ferdinand.

PARIS, Feb. 22.—The Public Prosecutor demanded that the provision of the Code inflicting a minimum of one year's imprisonment for fraudulent practices be applied to M. Wilson.

SAN REMO, Feb. 22.—The Prince has passed a good day. The irritation of the throat has diminished.

ST. PETERSBURG, Feb. 22.—Count Tolstoi, Minister of the Interior, has submitted a Ministry Bill to prohibit peasant propietors from selling the holdings granted to them when serfdom was abolished.

(TRADUCCION.)

LOS ANJELES, (CALIFORNIA) 21.—Se dice que Tascott, asesino de Snell, se encuentra en la Baja California, al otro lado de la frontera. Tyrell, ajente de la policía secreta de Chicago, le persigue.

LÓNDRES, 21.—Dice un telegrama de Berlin al *Times*, que en esa domina un presentimiento de algun suceso funesto. Propálanse toda clase de rumores. El único tema de conversacion en los círculos sociales es el estado de la salud del príncipe heredero. Enrarecen las tertulias festivas. En pocos dias han sido anuladas las órdenes para dar ocho bailes semi-privados en uno de los principales hoteles.

SAN REMO, 21.—Dice el boletin que el príncipe descansó mejor anoche. Disminuyó la tos, y la espectoracion era menos molestosa. El príncipe de Gales le hizo una visita y lo encontró mejor de lo que esperaba.

PARIS, 21.—Algunos diarios sostienen que sobrevendrá una crísis ministerial, si el gabinete insistiese en que la Cámara votase dinero para servicios secretos. Los diarios radicales de St. Etienne, dicen que se ha resuelto apoyar la candidatura del jeneral Boulanger como miembro de la Cámara de Diputados, apesar de que es inelijible.

LÓNDRES, 21.—El último telegrama de Viena, comunica que el conde Kalnoky, Ministro del Esterior, ha aceptado las proposiciones de Rusia, para el arreglo de la cuestion búlgara. El Ministro confia en que Italia e Inglaterra, se adherirán al mismo convenio.

PARIS, 22.—El gabinete ha resuelto no consentir en la mas mínima reduccion del presupuesto para servicios secretos.—Ayer en el juicio de M. Wilson, el procurador fiscal dijo que era venal la conducta del acusado y que debia ser reprobado como merecia, especialmente al tomar en consideracion tanto su posicion social como el hecho de que ese tráfico inmoral se habia estado llevando a cabo desde el palacio del Eliseo.

WASHIGTON, 22.—La carta del presidente al Senado, comunica que el tratado sobre la pesca entre la Gran Bretaña y Estados Unidos, fué terminado y firmado el 15 de febrero. El presidente aprobó últimamente las condiciones del convenio, el que dice será sometido a los parlamentos canadense o ingles, dentro de pocos dias.

PARIS, 22.—Los prefectos de los departamentos del Loire, Marne y Loriet, donde tendrán lugar las elecciones para miembros de la Cámara de Diputados, han informado al gobierno que el comité radical cuyo centro es Paris, ha resuelto nombrar al jeneral Boulanger para cada puesto vacante.

VIENA, 21.—La embajada rusa en ésta niega que Rusia hubiera sondeado al conde Kalnoky respecto de la declaracion colectiva en contra del príncipe Fernando de Bulgaria. No se esperan pasos diplomáticos y oficiales hasta que al príncipe de Bismarck le sea posible notificar al gabinete de San Petersburgo que las potencias apoyarán las exijencias de Rusia en cuanto al príncipe Fernando.

PARIS, 22.—El procurador fiscal pidió que la cláusula del código que pena con un año de prision los actos de soborno, sea aplicada en el caso de M. Wilson.

SAN REMO, 22.—El príncipe ha pasado un dia favorable. Ha disminuido mucho la irritacion en la garganta.

SAN PETERSBURGO, 22.—El conde Tolstoi, Ministro del Interior, ha presentado un proyecto oficial para prohibir a los pequeños propietarios que vendan los funditos que les fueron concedidos cuando fué decretada la abolicion del estado de esclavitud de los siervos.

TELEGRAFO TRASANDINO.

Buenos Aires, 21 de febrero.

Hubo una reunion entre los jerentes de bancos particulares con motivo del gravámen de depósito por cuentas corrientes, resolviendo nombrar una comision que solicitará una conferencia del ministro para hacerle presente las razones que dificultan llevar a cabo el impuesto.

Buenos Aires, 22.

Se dió a luz la importante obra titulada: *El cólera y su tratamiento*, escrita por el director de la casa de aislamiento, doctor Penna.

—Por intermedio del doctor Irigoyen se solicitó la inscripcion ante el tribunal de comercio del Banco Agrícola Comercial Rio de la Plata, con capital de ocho millones de pesos.

—El banquero señor Korti y el señor Agrelo han comprado siete y media leguas de campo en Rio Segando de la provincia de Córdoba, con el objeto de fundar una gran colonia.

EL CORRESPONSAL.

TELÉGRAFO NACIONAL.

Santiago, febrero 22 de 1888.

El Ministro de la Guerra parte mañana para ese puerto.

—Se nos dice que el canal que se desprende del rio Cachapoal y que riega los terrenos al sur de éste, ha multiplicado sus aguas en gran cantidad a consecuencia de una avenida del espresado rio, que tuvo lugar el juéves de la semana pasada, continuando hasta el sábado. Esto ha causado algunos estragos en la estacion del Rosario, la cual se inundó en toda la parte oriente.

—Por decreto de 18 del actual se ha declarado libre de porte la correspondencia signada con el sello especial de la Direccion Jeneral de Obras Públicas.

—Hoi han quedado concluidos de una manera sólida y segura los estanques del agua potable.

—A las 2 A. M. de hoi ha fallecido en Chillan don Juan Fermin Gaete.

EL CORRESPONSAL.

REVISTA DE LA PRENSA.

LA LIBERTAD ELECTORAL.—21 de febrero—Los buenos proyectos no se convierten entre nosotros en actos por cuanto les cierra el paso el espíritu de crítica que se complace en colocar estorbos en el camino de todos los proyectos útiles. Todo lo invade y esteriliza este sistemático espíritu de censura: y durante la cruel epidemia que nos aflije, él ha obligado al Gobierno a cruzarse de brazos, pues se ha visto desarmado por falta de facultades o atemorizado en presencia de los reproches con que serian recibidas sus mas bien intencionadas determinaciones.

LA EPOCA.—22 de febrero.— El Gobierno de Bolivia ha espedido recientemente un decreto convocando al pueblo a las elecciones de Presidente y Vice-presidentes de la República que deberán verificarse en el mes de mayo próximo, «conforme al artículo 76 de la Constitucion política del Estado y 58 de la lei electoral vijente».

Este decreto confirma un hecho importantísimo que en Bolivia será celebrado con justificado regocijo y que no lo será menos en las otras Repúblicas de este continente que observan con interes las modificaciones trascendentales que aquella está esperimentando en su manera de ser. Ese hecho es el del afianzamiento del imperio de la legalidad, que tiene para Bolivia mayor importancia que cualquiera de los sucesos mas felices de su accidentada vida de nacion independiente.

Quisiéramos decir otro tanto del Perú cuya suerte nos interesa del mismo modo; pero, desgraciadamente, el mismo vapor que nos trajo el documento que nos ha inspirado las observaciones anteriores tan favorables para Bolivia, nos ha traido otro que nos sujiere algunas de mui diverso carácter sobre la suerte que le está reservada al Perú. Ese documento es la sentida y noble protesta del jeneral don Miguel Iglesias contra el decreto del Gobierno de Lima, que le fué notificado en Panamá y que le cierra por un tiempo indefinido las puertas de su pais dejándolo en la condicion de proscrito.

Este hecho, que no puede importar un castigo, equivale a la confesion de que el gobierno que lo decretó, no se siente bastante fuerte o, lo que tanto dá, que considera frájil la situacion.

DOS CARTAS.

Publicamos hace algun tiempo la Carta del Ilmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago al Sumo Pontífice, escrita con motivo del Jubileo de S. S., al enviarle los donativos de la Arquidiócesis chilena.

En contestacion a ella, el señor Arzobispo ha recibido de Roma las dos cartas que damos en seguida, y que es una nueva e inestimable prueba del afecto especial del Santo Padre hácia nuestra Iglesia.

Núm. 72,974.—Secretaría de Estado de Su Santidad.

Ilmo. y Rvmo. Señor.

Si me fueron siempre gratos los recuerdos de V. S. Ilma y Rvma., el que ha tenido a bien hacerme por su carta de 10 de noviembre próximo pasado, me ha sido particularmente estimado, porque me ha proporcionado la ocasion de comprobar con cuanta razon estimo a esa ilustre Iglesia de Chile y a su digno Pastor.

Me he pues apresurado a poner en las augustas manos del Santo Padre la carta que V. S. I. y R. le ha dirijido juntamente con la letra de cambio de *4,600 libras esterlinas* para el óbolo de San Pedro. Su Santidad ha recibido con particular satisfaccion este conspícuo don, y habiéndose dignado espresar personalmente a V. S. I. y R. su propia gratitud, me apresura a enviarle la Carta Pontificia. Asegurándole ademas que no dejaré de ofrecer al Santo Padre los preciosos objetos que tiene anunciados para la próxima Esposicion Vaticana.

Con sentimientos de la mas distinguida y obsequiosa estimacion, me es grato reiterarle que soi de V. S. I. y R. amigo y affmo. servidor.

Mario Mocenni,
Arzobispo de Heliópolis.

Roma, 22 de diciembre de 1887.

CARTA AUTÓGRAFA DE SU SANTIDAD AL ILMO. Y RVMO. SEÑOR ARZOBISPO.

LEON XIII, PP.

Venerable Hermano, Salud y Bendicion Apostólica:

Entre los innumerables testimonios de amor y adhesion que, al llegar el quincuajésimo año de nuestro sacerdocio, nos han ofrecido todos los fieles del orbe, causó a nuestro ánimo especial gozo y consuelo el que nos llegó, Venerable Hermano, desde esa apartada Arquidiócesis. A la verdad, no pueden espresarse sentimientos de mayor respeto y obsequio que los que nos has espresado en tu afectuosísima y bien escrita carta; ni tú, ni tus fieles habeis omitido medio alguno con que manifestar vuestra piedad filial, vuestra fe y vuestra adhesion a Nos y a esta Santa Sede. Por lo tanto, la mui notable ofrenda que has cuidado de enviarnos, como los demas obsequios que nos anuncias, atendiendo principalmente a las especiales circunstancias de lugar y de tiempo, Nos son (claro es) de gran precio, y los recibimos con suma gratitud. Aunque con ocasion de nuestro Jubileo Sacerdotal estamos continuamente agobiados por múltiples bien que gratísimos trabajos, no podemos menos de dar una respuesta por Nos mismo a tu mencionada Carta, para darte repetidas gracias a tí y a esos piadosos oferentes y atestiguarte nuestro paternal amor. Deseosos de darte de él una prueba, e implorando fervientemente de Dios la abundancia de los dones celestiales sobre esa Arquidiócesis, te damos con todo amor y de lo íntimo de nuestro corazon la bendicion apostólica a tí, Venerable Hermano, y a cada uno de los fieles confiados a tu celo pastoral.

Dado en Roma, en San Pedro, el 21 de diciembre del año 1887, décimo de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA.

CRONICA

TURNO JUDICIAL
para febrero.

En lo civil: abogado, don Ramon Iglesias; procurador, don Juan B Mayol; receptor, don Ignacio 2.° Prieto.

En lo criminal: don Ricardo Monreal Marin; procurador, don Abdon Hurtado; receptor, don Exequiel Molina Ramos.

TURNO MEDICO.

Boticas de semana: Plaza de Echáurren, 80 y 82; Cerro Alegre, Santa Victoria, 14; Victoria, 247 y 249; Chacabuco, 468.

Matronas: Puerto, Eduvijis Veas, Elias, 45; Almendral, Jertrudis Stresseau. Maipú. 120.

ESPENSARIA
DE ENFERMEDADES DE LA VISTA
DEL Dr. J. TALAVERA,
Funciona diariamente en el Hospital de San Juan de Dios, a las 10½ A. M.
Curaciones y remedios gratis. 918 1 a

ALMCENES EN CONCEPCION.
Se arriendan tres para escritorios o almacenes por mayor, en la mejor situacion, entre los Bancos. Para tratar Banco de Concepcion, Concepcion.
973.

EMETERIO COSTA,
AJENTE DE ADUANA Y COMISIONISTA,
sucesor de
COSTA HERMANOS.
Calle Serrano, 23,
Valparaiso
895 1a.

Las Boticas-Droguerias
DEL
Vino de la Vida.
Victoria, 30 B, 249 e Independencia, 17 E.
BOTICA DE SEMANA.
LA
Drogueria y Botica
DEL VINO DE LA VIDA
VICTORIA 249.
Dias de turno:
Juéves 23,
Viérnes 24,
Sábado 25, y
Domingo 26
DE FEBRERO DE 1888.
Desde la fecha la casa despachará las recetas y espenderá todos sus artículos con verdadera rebaja de precios.
Las recetas se preparan con drogas inglesas y francesas.
HACEMOS LA COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS.
GARANTIZAMOS SIEMPRE LA LEJITIMA procedencia de los artículos
791 1 a

COLEJIO DE SAN IGNACIO
Santiago.
El curso de este colejio se abrirá el dia 5 de marzo para los internos y el dia 6 para los medio-pupilos.
Se entenderá que se retiran del colejio los alumnos que no se hubieren recojido ántes del dia 8 de marzo.
EL RECTOR.
960

COLEJIO
DE LOS SAGRADOS CORAZONES
Las clases en este establecimiento principiarán el 1.° de Marzo.
EL RECTOR.
952

Estado atmósférico.—El barómetro marcaba ayer, a las 4 P. M., lluvia en 3.° grado; el termómetro, 23 grados de calor; y el higrómetro, 66 grados de humedad.

Buque de guardia.—Para hoi el monitor *Huáscar*.

Nombramiento y embarque.—Con fecha 21 del presente, se ha nombrado piloto 2.° de la armada a don Carlos F. Soltau y se le ha ordenado embarcarse en el crucero *Angamos*.

Epidemia.—Hé aquí el movimiento habido en las últimas 24 horas comprendidas entre las doce M. del 21 y la misma hora del 22.

Existencia anterior	53
Casos nuevos	16
Dados de alta	12
Fallecidos	3
Existencia actual	54

Jefe de servicio.—Hoi está de servicio el sarjento mayor don Eduardo Moreno.

Parque Municipal. — Hoi tocará en este paseo de 4 a 6 P. M. la banda del Batallon Artillería de Costa; y en la plaza de la Victoria de 7½ a 9½ P. M. la banda del Rejimiento Cívico de Artillería.

Naufrajio.—Por telegrama de Ancud fechado el 19 del que rije, se sabe que la goleta *Mercedes Elena*, en viaje de Maullin a este puerto, que venia con un cargamento de madera, se perdió frente a Capitanes el dia 18 del presente.

El capitan y la tripulacion salvados, llegaron a Ancud el mismo dia 19.

La embarcacion pertenecia al señor Pedro Almeida, y estaba asegurada en cinco mil pesos en la Compañía Chilena de Seguros.

El «Laja.»—El vapor de este nombre fondeó ayer en la mañana en nuestra bahía procedente de Talcahuano, con dos dias de navegacion.

El «Maipo.»—Mañana se espera el vapor de este nombre procedente de Arica e intermedios.

Correspondencia. — La que debe llevar el *Chiloé*, que sale hoi para Puerto Montt, se recibe en el correo hasta las 10 A. M. La que debe llevar el *Puno* para Coronel, y la que debe ir por la via trasandino para Europa, se reciben en el correo, la primera hasta las 9 A. M. y la segunda hasta las 7 P. M. de mañana viérnes.

Servicio sanitario del señor Varela.—«Movimiento habido desde las doce del dia 21 hasta las doce del dia 22.

Existencia anterior	7
Casos nuevos	4
Dados de alta	3
Muertos	0
Enviados al lazareto	0
En curacion	8

Dr. Gacitúa.»

Sobre servicio sanitario.—Hemos recibido la siguiente carta:

Señor cronista de *La Union*.

En vista de la contestacion del jefe del servicio sanitario señor doctor Guzman, (aunque no he sido el informante de lo ocurrido en mi casa) al artículo publicado en su apreciable diario del domingo pasado, me veo en el caso de decir a usted, que la contestacion que da el señor Guzman en el número del 21 del presente, no está conforme con la verdad; somos siete personas las que fuimos a dejar a la enferma a la misma sala del lazareto donde fué colocada en la cama 27, sin haber visto al doctor Bañados ni a ningun otro médico, siendo recibida por una de las cuidadoras, la que nos contestó, al preguntar por el doctor, que éste se habia retirado hacia poco rato y que no le era permitido llamarlo, pero conociendo al que suscribe le prometió informarlo al otro dia del estado de la enferma. Aunque la primera relacion adolece de pequeños errores, aseguro a usted señor cronista, que lo sucedido si fuere espuesto tal como ha ocurrido, se prestaria a comentarios mucho mas sérios. La persona que se tomara la molestia de investigar lo espuesto puede recojer todos los datos de las personas que viven en casa del que suscribe.—S. S.—*Roberto Haddow.*—Calle Simpson N.° 10.—Febrero 22 de 1888.

Trasbordo—Se cree que el comandante de la *Chacabuco*, don Federico Chaigneau, será nombrado en breve comandante del ponton *Almirante Simpson*.

La corbeta debe de llegar talvez hoi mismo a este puerto, en virtud de una órden que se le ha impartido.

«Angamos.»—El crucero de este nombre debe partir en pocos dias a hacer estacion naval en Punta Arenas.

A su bordo llevará al injeniero primero de la Armada don Pedro Garcia, que va comisionado para revisar y reparar las diversas obras de avalizamiento que hai en el Estrecho de Magallanes.

El soldado del rejimiento núm. 1 de Artillería que ayer dijimos habia sido muerto, solo ha recibido unas cuantas contusiones. Nuestra equivocacion provino del parte de policía que se pasó.

Ademas, el soldado no fué herido en pendencia, sino que les salió al encuentro a dos cadetes que acompañados de otro jóven pasaban, para exijirles que aceptaran una copa; él ya estaba bien encopado. Y como los jóvenes no la aceptaran, les llenó de injurias, por lo cual uno de los cadetes sacó su sable y le propinó una buena racion de palos.

Chilenos fallecidos en Europa.—El ministro de la República en Francia ha enviado a nuestro Ministerio de Relaciones Esteriores las fés de muerte de los chilenos siguientes: Juan Manuel Echaurren, Federico Guzman y Agustina Isabel Lavigne.

Los interesados pueden pasar al ministerio a recojer dichos documentos.

La «Lake Leman».—Esta barca inglesa ha sido vendida por su dueño, señor Garland, a don Fco. Caparro en 8,600 pesos.

Atropellamiento.—Un tren lastrero estuvo a punto de hacer pedazos a un coche que pretendió pasar la línea ayer a la diez de la mañana en la Avenida Errázuriz, frente a la Compañía Inglesa de Vapores. Felizmente se detuvo a tiempo la locomotora y solo alcanzó a volcar el carruaje.

Cárcel pública.—Los últimos sucesos ocurridos en este establecimiento han determinado a los jueces del crímen a tomar medidas que en lo sucesivo impidan su repeticion.

A una consigna semejante parece obedecer la disposicion que tambien se acaba de llevar a efecto, de trasladar a la cárcel a muchas personas comprometidas en los desfalcos de la Aduana y proceso Garcia que hasta ahora habian permanecido en la policía.

¡Esos correos...!—De una carta que nos dirije un amigo de Lontué tomamos los siguiente párrafos:

«Interesado en el buen servicio de *La Union*, debo hacerle presente que aquí, donde hai varios suscritores, la recibimos con notable atraso, merced a la malísima administracion de correos de Santiago. Se incluye el rotulo del número del 12 de febrero que llegó a Lontué solo el 14, pasando antes por Talca y Molina, como lo puede usted ver en los sellos.

Y esto me admira mas cuando con el nuevo tren nocturno debiera *La Union* del dia 12 estar en Lontué a la madrugada del 13.

Como dato curioso para su diario le diré que el nuevo tren, que segun el decreto que lo estableció es de *correspondencia*, pasajeros y carga, no lleva las cartas de las estaciones intermedias, ni para las estaciones intermedias. Se pagan dos carteros para que lleven las cartas de Santiago a Talca y de Talca a Santiago... Es increible, pero lo estamos viendo todos los dias.»

¡Estos telégrafos...! Si es bravo el servicio de correos en la administracion de Santiago, el de los telégrafos del Estado en todo el pais es bravísimo. Muchos denuncios recibimos continuamente a este respecto que por no ser majaderos los damos de mano; pero hoi nos hemos llevado nosotros mismos un chasco tan soberano con el famoso telégrafo que no resistimos a la tentacion de ponerlo en conocimiento de los directores del servicio.

Un amigo nuestro en viaje de Talcahuano a Santiago nos avisa su llegada a este puerto por el siguiente telegrama:

«Recibido de la oficina de Talcahuano en Valparaiso.—Febrero 22 1888.—A las 10.10 A. M.

Señor E. D.—Imprenta de *La Union*. Febrero 19.—Mañana a las 10 de la mañana llegaré en el *Chiloé*.—Esperáme.—J. T.»

Como se vé, nuestro amigo puso el parte el domingo; el lúnes llegó a ésta ciudad y el mismo dia partió para la capital. Y nosotros recibimos la noticia el miércoles a mediodia... Para que no se crea que embromamos, hemos guardado el flamante telegrama, cuya sola vista basta para conocer la verdad de lo que decimos.

Si la noticia hubiera sido electoral y de un gobiernista a otro, ¡qué petardo se habrian pegado!!...

Espresion de gracias.—En *La Correspondencia* de Madrid leemos:

«Por el Ministerio de Fomento se ha espedido una Real Orden dando las gracias a don Francisco Echáurren, por su donativo de una medalla conmemorativa de la guerra sostenida en 1879 por la República de Chile con las del Perú y Bolivia, con destino al Museo Nacional de Pintura y Escultura.»

Esposicion de Liverpool. — El señor Henry Thomas, vice-cónsul de Inglaterra en Santiago, publica en los diarios de la capital la siguiente comunicacion:

«La Esposicion de Liverpool y los esponentes chilenos premiados.

Señores medallistas chasqueados de Concepcion y de doquiera los haya.

Acabo de leer en el *Chillian Times* su remitido del 24 de enero próximo pasado y su lectura me ha causado la mas desagradable impresion, no por su justa queja, sino por el hecho mismo divulgado.

Estoi persuadido de que si ustedes hubiesen acudido a cualquiera de nuestros ajentes consulares, estos se habrian prestado gustosos a esclarecer un hecho tan injustificable; pero ya que no lo hicieron, yo les ruego se sirvan mandarme sus diplomas y las medallas que han recibido, con todos los datos necesarios, y yo me encargo desde luego a hacer completa luz sobre los antecedentes de este hecho que, por el momento, me es inesplicable.

Está fuera de toda duda que el Ministerio de Relaciones Esteriores ha hecho la distribucion exacta de los diplomas y medallas recibidas por él, y orgullo habrá tenido al hacerlo; de manera que no puede haber sido una equivocacion por parte de los remitentes de aquellos premios, puesto que la corporacion y la comision de la Esposicion de Liverpool, son cuerpos demasiado sérios para mandarle gatos por liebres de esa manera. Donde dice un diploma que los esponentes han sido agraciados con medallas de oro, plata o bronce, es completamente inverosímil que otras de otro metal hayan sido adjudicadas, cuando el mismo diploma las especifica.

Por esto les encarezco que no dejen de concurrir a la Esposicion próxima de Glasgow. Tanto allí como en la de Liverpool les harán justicia a sus manufacturas, etc., y de la última yo me encargo tan luego como reciba sus documentos; no es posible que deje pesar semejante cargo sobre una de las mas respetables corporaciones, y sobre una de las principales ciudades de mi pais.—*J. Henry Thomas*, vice cónsul británico.—Vice consulado británico.—Santiago, 20 de febrero de 1888.»

Ferrocarriles americanos en Lóndres.—De una correspondencia financiera escrita desde Lóndres, con fecha 6 de enero, a *La Nacion* de Buenos Aires, tomamos lo siguiente:

«Tal importancia ha adquirido la República Arjentina en Europa, y tan productivas han resultado las vías férreas en nuestro país, así como reproductivas las sumas que los rentistas europeos colocaron en ellas, que no hai que estrañar ver a esas concesiones a la órden del dia en el mundo financiero y el círculo de los ferrocarriles de Lóndres, Paris y Berlin. Trece son las concesiones; pero pronto vamos a dar buena cuenta de ellas, acompañándolas solamente del comentario dominante.

«Júzgase mui importante a la concesion Carranza, de Chumbicha a Tinogasta y Andalgalá, mui practicable la ruta a Tinogasta, la cual habria de prolongarse hasta empalmar con el ferrocarril de Copiapó, que ya llega hasta San Antonio, y a este propósito se recuerda que Wheelwright profesaba que el único camino férreo a Chile era el del paso de Come Caballos. Mas, no hai que olvidar que ese distinguido contratista era propietario de la vía de Caldera a Copiapó.»

Sobre lo mismo.—El mismo corresponsal de Lóndres escribe con fecha 7 de enero al diario arjentino ya citado:

«Las líneas de D'Abreu Torres y C.ª, de Bahía Blanca a Mercedes, y la de Bustamante y C.ª, de Buenos Aires a Yumbel, por el paso Antuco, pasarán al estado de ferrocarriles en construccion mui pronto. Por acá se ha contado que llegaban a Buenos Aires los señores Toro y Belásteguí, a negociar la última.

La primera será adquirida por los señores John G. Meiggs and C°.,—de cuya firma social forman parte los señores Hume Hnos. de ésa—mas o menos en esta forma: los concesionarios recibirán en efectivo la suma de £ 20,000 a título de reembolso por estudios practicados. Recibirán ademas £ 250,000 en acciones de la compañía que se forme, y a medida que se vayan haciendo las distintas emisiones que requiera la constitucion de su capital.

La firma Clark se ha encargado de fecundar la concesion de Artayeta Castex y C.ª del 9 de Julio a San Rafael; mas largo tiempo ha de trascurrir ántes que baje de la lírica nube que habita a respirar la brisa de las Pampas.»

El convenio Grace-Aranibar.—Del mismo diario de Buenos Aires, y escrito por el mismo corresponsal, tomamos este otro párrafo:

«¿Quién tiene razon? Los tenedores de la deuda peruana pretenden que el convenio Grace-Aranibar no ha sido ni rechazado por el público del Perú, ni mal recibido por su gobierno [illegible]

Congreso. Se ha enviado una comision de *prospectors* al Perú y los dichos tenedores no han perdido la esperanza de ver aceptado y firmado el mencionado convenio.

En la diferencia entre el Perú y Chile, el *foreign ofice* sostiene al primero, y a tan poderoso patrocinio, así como al retiro del Ministro Montt, débese ya que el segundo se muestre mas tratable, y que haya ofrecido pactar si se levanta en el *Stock Exchange* el entredicho que recayó sobre su último empréstito.

Así va a hacerse, y por lo tanto el gabinete de Santiago se prepara, contrito y arrepentido, a pasar las horcas caudinas.»

La Patti y otros artistas.—Adelina Patti, contratada en la enorme suma de mil doscientas libras esterlinas por noche, saldrá de Lisboa el 8 de marzo, para la América del Sur.

Stagno, que acaba de obtener un ruidoso triunfo en el Real de Madrid, se embarcará el 4 de marzo en Barcelona, con la Pantaleoni, Fabri y otros artistas, que alternarán con la Patti en las cuarenta representaciones que formarán el abono primero.

Forma el repertorio de las representaciones de la Patti, *Traviata, Rigoletto, Lucia, Puritanos, Linda, Fausto, Don Juan, Semiramis, Crispino* y la *Comadre* y una ópera nueva.

En casi todas estas obras cantará Stagno.

El elenco de la compañía está formado de la Patti, Pantaleoni, Fabri, Drog, Sanger, Busi y Borlinetto; de Stagno, Cardinale, Brasi y Moretti; de Menotti, Carobi y otro barítono; de Vecchione, Montaro, Cesari y Fiorini; y de los directores Sappio y Conti.

Un personal de coros numeroso, una orquesta completa y veinte y cuatro bailarinas, forman el conjunto de las masas.

En Limache.—El corresponsal de un diario de la capital le escribe lo siguiente:

Entre las numerosas familias que veranean en este pueblo, solo podemas mencionar las siguientes, que se encuentran en el hotel Bellavista y en varias casas particulares:

Don Buenaventura Sanchez y familia.
» Eduardo de la Barra y familia
» Alberto Edwards y familia
» Cárlos Letts y familia
» Ramon Murillo
Señora Delfina de la B. v. de Lyndsai y familia
Señoritas Lastarria.
» Carsons
Familia Concha Aldunate
Señor Miguel Carreño y familia
Ministro de Italia, señor Samminiatelli
Familia Vergara Vives
Familia Gonzalez U.
Señoritas Castillo
Señora Rubio de Fischer y familia
» Carmela Martinez de Murillo y familia.
Señor Segundo Riesco y familia
« Alejo Palma y familia
» Borgoño Masclo y señora
Señora Matilde Arana v. de Frontann y familia.
Señor Ludovico Gutierrez y familia
Señoritas Nieves y Herminia Fernandez
Familia Délano
Familia Ross
Señor J. Bofill, señora y familia
» Melchor Terraza, ministro de Bolivia
Señora V. de Arestízabal y familia
Señor Vicente Arestízabal y familia.
» Santiago Arestízabal y familia
» F. Delmas
» Lewin y familia
» A. Thompson Rei y familia.
Señora Lewin e hijas
Señor E. Hardig
» F. Valdivieso R.
» Nalrin
» P. Jenkel y hermano
» P. Raveau, señora y familia
» Luis Guérin, señora y familia
» A. Gutierrez Cobo
» L. Cecereu y señora
» E. Canquelin y señora
» Cárlos Bravo Valdivieso
» Ch. Lütjens y familia
» H. Texier
» M. Texier
» F. Davísculsh
» Flavio Zuleta
» E. Reitz y familia
» A. Guttmann, señora y familia
» Patricio Aldunate.

Walker Matinez.—Leemos en un diario de Bogotá:

«*El Correo de las Aldeas* publica una significativa felicitacion, dirijida desde Tunja y firmada por miembros respetabilísimos de aquella sociedad, tanto en la esfera social como en la política, al ilustrado chileno con cuyo nombre bautizamos este suelto.

Mucho nos complace la jeneral entusiasta acojida que ha merecido de la prensa ilustrada de Col